



SUSCRICION A favor del Ayuntamiento.
D. Antonio Hernández Crespo, 15 pesetas.—D. Antonio Lorote Turón, 25.—Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, 500.—Idem id. de Salamanca, 100.

LA PAZ DE MURCIA

Día 25 de Julio.

Día agradable para Murcia, por ser el primero en que no ocurriera ninguna defunción.

Pero nada de desembarazarse de los consejos saludables ó higiénicos, pues que en las afecciones epidémicas hay que repetir el *non fidendum* de Boerhaave, que fué un Napoleón en medicina.

Y aun después del triunfo, hay que pensar en la higiene, porque hay que pensar en lo porvenir.

Tanto más, cuanto que, desde que desembarcaron en un sucio puerto de Francia los soldados del Tonkin, para contener al gigante del Ganges, nada se ha hecho.

Venga un convenio internacional con un plan universal de defensa anticólera.

Y para esto, hace tiempo pensamos, que en los Gobiernos de la culta Europa, se hace ya indispensable un ministerio de higiene pública.

Por lo demás, en los desgraciados días de la epidemia de la simpática Murcia, hemos podido convencernos de que la poesía del infortunio interesa mas, mucho más que la poesía de la prosperidad.

Y en verdad, se ha sufrido tanto, que nos alegra ver se acerca el día, en el que, á propósito de la epidemia, puedan decir todos con el poeta:

Y se acabó del mismo modo,
que se acaba en el mundo todo.

Aunque no se acabará el grato recuerdo de que cuantos después de la Providencia y de la Virgen de la Fuensanta, hayan contribuido á su extinción.

Los dignos facultativos, civiles y militares, todos de todos, estableciendo cierta fraternidad los ilustrados y dignos de la capital con los no menos dignos compañeros del cuerpo á que me honro pertenecer.

Los médicos del alma ó los sacerdotes. Las hermanas de la caridad, que en el hospital de coléricos de tan buena dirección facultativa, han sido como en todas partes, la honra del catolicismo y de la civilización.

El ilustrísimo Prelado, que incesantemente ha animado á los coléricos con su presencia.

El digno Gobernador civil, que se ha multiplicado para que no faltase nada absolutamente.

El digno Comandante militar, que ha estado siempre tan en su puesto, que ha evitado los focos de infección del Hospital y del cuartel, y tan bien secundado por el capitán secretario y por los Sres. Jefes y oficiales de los diversos cuerpos, entre los cuales algunos se han consagrado al cuidado de los enfermos.

Bien por las Juntas parroquiales, respetables magistrados y jueces, dignos señores de la Administración militar y civil, socios del Casino y del Circulo progresista.

Bien por la benemérita Guardia civil, que en estas como en todas las circunstancias, honra el uniforme.

Nunca nos olvidaremos del Alcalde, que supo organizar tan bien la sección de los consagrados á las fumigaciones y desinfecciones.

Ni del nuevo Gobernador civil, en cuyo corazón late fuerte el amor á su país.

Para complemento, no hemos visto partidos políticos.

Y al presente, solo deseamos que como el día 25 sean los demás días, para ir llegando á aquella situación normal, que hiciera siempre de este pueblo uno de los pueblos mas ricos, sanos y hermosos de la nación.

Antonio Freda.

Cartas sobre lo mismo.

IV.

(CONTINUACIÓN.)

Cloruro mórfico.

También encuentro muy racional é indicado el uso de esas inyecciones, siempre, que se tenga en cuenta, que estando obstruido el conducto por donde la morfina se elimina ordinariamente, hay que evitar el acúmulo de dosis. De la administración de este precioso alcaloide, no solo debe prometerse el clínico mitigar la ansiedad epigástrica y los dolores lumbares que atormentan á los coléricos, sino algunos otros efectos provechosos, que pueden contribuir en cierto modo á la curación del enfermo.

Curare.

El curare, según C. Bernad, produce la parálisis de las placas terminales de los nervios motores, conservando la

sensibilidad y la contractilidad muscular. Los citados Sres. Trouseau y Pidoux dicen: que es un veneno harto temible para que se vaya á proceder con ligereza en su administración. A lo menos es preciso estar seguro de no perjudicar, *primó non nocere*, sobre todo si se atiende á que son muy escasas las probabilidades de debacar bien, porque hasta el día no se ha obtenido de él gran cosa como agente terapéutico.

Paul Bert cree que los nervios viscerales oponen mas resistencia á la acción del curare que los periféricos; y el profesor Gubler ha visto en sus experimentos que el orden en que se produce la parálisis nerviosa bajo la acción de aquel medicamento, es el siguiente: 1.º Nervios laríngeos. 2.º Nervios de los miembros y del tronco. 3.º Nervios respiratorios. 4.º Nervios del segundo par, y 5.º El gran simpático.

De esta acción progresiva del curare fácilmente se deduce, que antes ó al mismo tiempo que produzca el efecto apeteido, puede haber muerto al enfermo por parálisis de los músculos respiratorios: mucho mas, si se considera, que no es dado al médico determinar matemáticamente el límite de la acción terapéutica de una sustancia de tan extraordinaria potencia destructora y de efectos tan desastrosos en su mas pequeña exageración.

Los Sres Voisin y Lionville en un apreciable trabajo sobre investigaciones toxicológicas, dicen textualmente: «Se sabe hace mucho tiempo que el curare se elimina por la orina, pero la cantidad que aparece en este líquido depende del momento de su secreción y de la dosis en que se haya administrado. Cuando es muy considerable, ocasiona la muerte antes de poder penetrar en los riñones». Esta consideración ha hecho que los doctores Vella, de Turin, y Offenberg, de Bonn, no se atrevan á inyectar mas de ocho gotas, *una vez por semana*, de una disolución de tres centigramos por tres gramos de agua, en algunos enfermos de tétanos ó de hidrofobia; y que Kunze y Edelfsen empleen la misma disolución en los epilépticos, que es donde parece dan algún resultado, pero sin exceder nunca de un tercio ó dos quintos de la jeringuilla de Pravaz, *cada cinco días*.

Gubler recomienda que no se inyecte de una vez mas de un miligramo de curare; y fundado en todos estos antecedentes y opiniones autorizadísimas, vengo en deducir que es excesiva la dosis en que usted la administra, puesto que no resultará menor de un centigramo en cada inyección; y que si no hay en los coléricos alguna cualidad, hasta ahora desconocida, que les haga refractarios á la acción ponzoñosa de este terrible veneno, es de temer que en la mayoría de los casos, dada la imposibilidad de eliminarle por su único emuntorio, producirá trastornos mas graves y perjudiciales que los que se trata de remediar.

Cloral.

La acción fisiológica que hasta ahora se habia reconocido á este medicamento venia á ser la misma del cloroformo, del que es un compuesto: pues según los experimentos de Liebreich, en contacto con la sangre se descompone, separándose el ácido fórnico y dejando aquel en estado naciente. Así es, que no me explico fácilmente los maravillosos efectos, observados por Redde y comprobados por usted, en los momentos mas críticos y supremos para los coléricos.

En opinión de Fonssagrives, el cloral ejerce sobre la sangre una acción coagulante, experimentando los glóbulos rojos bajo su influencia, primero una especie de deformación y después una transformación grasosa. Su acción tóxica es mucho menos irritante que la propia del cloroformo; pero inyectado como este en el tegido celular es capaz de producir el espasmo, como tuvo lugar de observar Bouchut después de haber inyectado un gramo de cloral por dos de agua. Produce además una depresión muy notable de la calorificación: descenso de temperatura que parece muy superior al ocasionado por el cloroformo en igualdad de efectos estupefacientes; y á dosis un poco mas elevadas, parece disminuir también la actividad circulatoria, efecto que sobreviene después de un primer periodo de excitación cardiaca, al cual puede suceder bruscamente el síncope.

El Dr. Ore, cuyos estudios sobre el hidrato del cloral son clásicos, ha abandonado por completo la vía subcutánea para la administración de esta sustancia; y el célebre Gubler cree que las inyecciones hipodérmicas constituyen el medio menos aceptable para introducirlo en el organismo.

Las inflamaciones flemonosas, los abscesos y las escaras gangrenosas, á que expone al enfermo, son motivos bastantes para tratarla con precaución; pero en último término, si se consiguen los sorprendentes efectos obtenidos por us-

ted, bien puede correrse el riesgo de afrontar tales complicaciones. Opino, sin embargo, que hay necesidad de observar en mayor número de casos esa acción terapéutica del cloral pues esto parece muy reducido el de los que hasta ahora han sido tratados por el mismo y pudieran haber concurrido circunstancias especiales, productoras de aquellos fenómenos tan extraordinarios, y que no existieran en la generalidad; en cuyo caso de poco serviría el descubrimiento.

Síntesis.

Después de haber analizado las propiedades de cada uno de los remedios que usted emplea para combatir el cólera, voy á hacerme cargo de su acción combinada y recíproca, cuando el progreso de la enfermedad haga necesaria la aplicación de dos ó mas de ellos.

Al efecto, y para poder formar el juicio sintético de su sistema curativo, me represento un colérico, que rebelde al tratamiento, haya llegado al período de colapso, y al que usted como *ultima ratio*, se haya visto precisado á inyectar el hidrato de cloral.

Aquella naturaleza débil y agonizante que lucha desesperadamente por retener la vida que se le escapa, se verá á un tiempo mismo excitada por el éter y calmada por el cloruro mórfico: tetanizada por la estricnina y paralizada por el curare: anestesiada por la acción del cloral, si sale vencedor de la batalla que ha de librarse con la estricnina, de la que es el antidoto: extenuada por el aumento de secreciones que la pilocarpina habrá iniciado, en la saliva, vómitos y cámaras; y sin recibir el auxilio esperado del fenato de quinina, porque quedó prisionero en el sitio en que se le inyectó.

Para hacer frente á tan terribles y opuestas acciones y reacciones, tiene el desgraciado enfermo su sangre espesa y mal distribuida: sus glóbulos rojos sin oxígeno; los productos resultantes de la oxidación intraorgánica, que no han podido ser eliminados, obrando como un veneno poderoso: el ventriculo derecho del corazón, repleto y casi imposibilitado de procurarse el desahogo necesario: las fuerzas radicales, perdidas; y la puerta por donde podrian salir aquellos peligrosos y turbulentos huéspedes, herméticamente cerrada.

De tal modo me impresiona y sobrecoge la idea de ver á un desgraciado colérico en sus últimos momentos, entregado al martirio de aquellas fuerzas contrarias y hostiles entre sí y para el organismo, que estoy firmemente resuelto á no usar de esa serie de inyecciones, que usted preconiza, en ningún caso en que se demande mi auxilio profesional: pues entiendo, que buscar la salud por medios tan violentos y arriesgados será en la mayoría de los casos, lo mismo que buscar cotufas en el golfo.

Con lo dicho doy por terminado el examen de su sistema curativo y la presente carta. En la próxima expodré su cimiento el plan que considero preferible entre los mas recomendados por las eminencias médicas, con lo demás que verá usted y el curioso lector.

Reitera á usted la seguridad de su más distinguida consideración su siempre atento y s. s. q. b. s. m.,
Dr. Claridades.

Murcia 25 de Julio de 1885.

Calasparra

26 Julio 1885.

Sr. D. Rafael Amazán.
Mi queridísimo amigo: crea V. y crean todos los lectores de su, para mí, tan estimadísimo periódico, que mi buen amigo D. Francisco Fernández se ha dejado llevar en su carta, publicada en LA Paz del día 21, del extremado cariño que me profesa, hasta el punto de exagerar grandemente los servicios por mí prestados en esta localidad durante la presente invasión colérica.

Aquí ocurrió en los primeros días de aparecer la calamidad, lo mismo que ocurre, con muy raras excepciones, en todos los pueblos del mundo. Fuga á la desbandada de las familias, de buena, regular y hasta de menos que mediana posición social. Abandono de cargos públicos y de grandes intereses. Confusión en los servicios públicos. Pánico y terror en los vecinos. Confianza ilimitada en los enfermos: abusos en la alimentación en unos y excesos de todos géneros en otros sirvieron de pasto á la muerte. La crítica satánica y la mordaz censura ensañándose contra las horas profesionales: el vulgo ignorante, inventando fabulas de espantosa inmundicia, motivó la aversión y resistencia pertinaz de los pacientes á tomar medicamentos, abriendo así de par en par las puertas para que el fatídico huésped se esbara con cruel ensañamiento en la vida de muchos inocentes. Hambre y miseria en perspectiva. Horror extremo al contagio: madres crueles, esposos desnaturalizados, hijos impíos, parientes y amigos faltos de caridad apartándose aterrorizados del lecho donde agonizaban, en

medio de las mas grandes torturas, en triste abandono y espantosa soledad, aquellos seres tan queridos. Cuestión de subsistencias por un lado, de orden público por otro. Cadáveres reclamando sepultura, y mercenarios que con clínico descaño ponían tasa desmedida á sus servicios y se confabulaban para comerciar con el dolor de todo un pueblo.

Para establecer el orden en todos los ramos y servicios de la administración; infundir valor y serenidad en los ánimos; hacer que resonara en los apocados espíritus el santo amor y la caridad bendita por los cielos; y adoptar resoluciones enérgicas y de preciso momento, no era suficiente la voluntad ni el acto individual, que, harto débil, pronto se rinde á la menor fatiga y al mas ligero contratiempo; se necesitó la cooperación activa, inspirada y casi divina de una colectividad. Así es que aquí, entre nosotros, ninguno puede en justicia aceptar la gloria para si solo del triunfo verdaderamente grande y singular que hemos conseguido, que todo él se debe por igual á cuantos han aportado de buena voluntad su desinteresado contingente á tan buena obra. No hay aquí ni mayor ni menor merecimiento, que todos han obrado bien, y si alguno no ha hecho mas, es porque mas no ha podido.

Yo bien pudiera dedicar aquí algunas frases tan laudatorias como justas á los servicios prestados por mi amigo el Sr. Fernández; pero me temo que algún malicioso pueda recordar á los que no lo son el cuento, «Los dos violentos».

Hoy cumple un mes que esta población fué invadida por la epidemia. El número de invasiones registradas ascienden á 292, los fallecidos son 111, los curados 159 y los enfermos existentes 22.

El día 23 falleció el segundo Teniente de Alcalde D. Miguel Lozano Martín, uno de los dependientes mas queridos del Sr. Conde del Valle; y esta tarde se ha dado sepultura al cadáver de la que fué su esposa, víctimas ambas de la terrible enfermedad. Han dejado seis hijos, y yo sé de un amigo que está decidido á encargarse de la educación de uno de los cuatro pequeños.

La muerte de ambos ha sido aquí generalmente sentida. Dios los haya acogido en su santo seno.

De los cinco enfermos que se han acogido al Hospital, solo uno, conducido ya en la agonía, ha fallecido, los otros cuatro están en convalecencia.

Una de las obras que aquí hay que aplaudir mas justamente es el hospital improvisado en una casa situada á doscientos metros de la población, en punto muy ventilado, propiedad del señor Conde del Valle.

Los efectos de cama se deben á la caridad del vecindario. El municipio subviene á los demás gastos.

La administración está encomendada al presbítero D. Francisco Martín Sánchez.

Como el punto menos castigado por las invasiones diarias es la población, á ella se acogieron los habitantes de los campos y algunas de las familias que emprendieron la fuga en los primeros días de la invasión. De unos y otros se cuentan ya algunas víctimas.

El señor Conde del Valle ha suministrado un regular contingente de ropas para el hospital y tiene empleados diariamente un buen número de braceros.

También D. Enrique Parra se ha ofrecido al Sr. Alcalde, pidiéndole además que se le considere como vecino y no como terrateniente para subvenir á los gastos sanitarios.

El Gobierno ha concedido mil pesetas del fondo de calamidades públicas con destino á las pobres víctimas de la epidemia; y el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha mandado al señor Alcalde de su fondo especial 250 ptas.

Todas estas noticias las ha acogido el vecindario con lágrimas de eterno agradecimiento.

Suyo afmo. amigo,

J. M. C.

Junilla

27 de Julio de 1885.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Paso á indicarle el estado en que se halla esta población á causa de la epidemia colérica y medidas en ella adoptadas, á las que en mi concepto se debe el que no halla tomado proporciones.

Desde principio de verano en que principiaron á darse casos en España la Junta de Sanidad y el Ayuntamiento de esta, se constituyeron, puede decirse, en sesión permanente adoptando y haciendo cumplir á los vecinos cuantas

medidas sobre salubridad ó higiene aconseja la ciencia, de tal manera, que nada dejaba que desear esta población en cuanto á su limpieza y buenas condiciones para preservarnos del mal.

Al importarnos tan terrible huésped el día 16 de Junio último unos viajeros procedentes de esa capital, re-obláronse las medidas sin que se haya levantado mano en el asunto hasta la fecha.

Se halla establecido y perfectamente montado un lazareto de fumigaciones, y un muelle para depósito y desinfección de mercancías sucias.

Dos hospitales de coléricos perfectamente montados, y otro en reserva; personal suficiente para enfermeros, tanto de los hospitales como para las casas particulares que los necesitan.

Carruaje para la conducción de cadáveres; un servicio en el cementerio perfectamente montado.

Médicos y practicantes contratados que con holgura prestan la asistencia á los enfermos.

Desinfectantes en grande cantidad con los que se atiende al servicio de fumigaciones en todas las casas de los que son invadidos en las que además de las fumigaciones que se hacen durante la enfermedad se hacen en tres días consecutivos en las casas de los fallecidos. Además las ropas de estos, unas se queman y otras se hierven y puestas en una disolución de cloruro de cal, después se lavan con lo que se extinguen los focos.

Además el Ayuntamiento tiene un depósito de doscientas fanegas de cal con la que se cubre todo lo que arrojan los enfermos y después los cadáveres; de tal manera que ni en el cementerio ni en las casas de los coléricos queda olor alguna como no sea el producido por los desinfectantes.

Todo esto ha constituido la admiración de la comisión de Murcia, la que ha manifestado ser lo mejor que ha visto en todas sus visitas.

Además á todas las familias pobres se les facilitan comestibles en especie con lo que no se conoce la enfermedad. Todo este servicio no hay inconveniente en afirmar que es el mejor montado de todos los pueblos de la provincia.

En cuanto al Ayuntamiento, los conservadores han permanecido en sus puestos, pues si bien algunos se marcharon al campo han acudido á las sesiones y cuando han sido citados.

De las oposiciones solo han permanecido en el pueblo los que representan la izquierda dinástica, pues los radicales y fusionistas tomaron el olivo, marchándose al campo sin que hayan tomado posesión y sin haber medio de hacerles venir, á estos quedan reducidos todos los sueltos y alharacas que publicaron en los periódicos y campaña que se prometían hacer los que después de recibir los carros de limosnas los han abandonado de miedo.

Se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Eulogio Pérez Vicente.

Yella.

28 de Julio de 1885.

Muy Sr. mio, el número de cadáveres á que se estaba dando sepultura en el cementerio de esta ciudad al presentarse la comisión el día 24 del corriente, no era de 29, como asegura el periódico de su digna dirección. (1)

Estos eran bastantes menos y sobre su enterramiento nada tuvo que ordenar la comisión porque se estaba haciendo.

Los cadáveres eran de los conducidos en la noche anterior, sin que por lo tanto procedieran de los días precedentes en razón á que á las nueve de la mañana quedan sepultados diariamente.

Ruego á V. se sirva insertar la presente como rectificación, y con gracias anticipadas quedo su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Modesto Maestre.

Aguas.

Convocada por el Sr. Alcalde accidental, con la aquiescencia del señor Gobernador, se celebró anoche una reunión en el Gobierno civil, á la que asistieron además de dichos señores, los siguientes: Fernández Trujillo, Martínez Villa, Pardo, Belmar, Ruiz, Esteve, Castillo, Carlos, Bojart, Calvo, Callejas, Soler (D. V.), Acero, Solís, Díaz, Albaladejo, Gómez Cortina, Hernández del Aguila, Blanco de Ibáñez, Llinares y Almazán.

El objeto era discutir acerca del mejor medio para llenar la imperiosa necesidad de dotar á Murcia de aguas potables. El Sr. García Clemente, si bien desechando la traida desde la contrapartida, admitía el agua del Segura tomada entre Ojós y Ulea; el Sr. Ruiz fué partidario constante de traerla de la sierra, por sus condiciones en todo tiempo preferentes á las del río, por su grau desinfectivo y por la economía que podría haber en la conducción al no necesitar hacer *Venga en la última página.*

EL COMERCIO DE VINOS EN LONDRES

(Continuación.)

Los ricos vinos viejos de Oporto, si alcanzan la respetable edad de veinte á treinta años, se pagan á precios muy altos. Algunas botellas de Port de 1840 se han vendido á 13 chelines cada una (65 reales), y otras del año 1820 á 35 chelines (175 reales).

El vino de Oporto se sirve en la mesa inglesa, trasvasándole previamente con exquisito cuidado desde la botella original, donde queda el *crust* ó sedimento casi cristalizado, á otras de fino cristal, que permiten admirar el hermoso color de purísimo rubí del rico Oporto.

Cuando en los restaurants se presentan en botellas de origen, se hace una especie de descrustación al servirlo, mediante un sencillo mecanismo que tienen los portabotellas.

Hay muchos vinos de Tarragona que, falsificando su fé de nacimiento, circulan como Port.

Los vinos tintos de otros países no son de gran consumo en Londres. A pesar de muchos anuncios y reclamos, no se difunde la afición á los vinos húngaros y australianos; pero gozan de buen crédito algunos de estos, como el *Carlomitz* de Hungría y los *Carbinet* y *Riesling* de la Australia.

Segun las estadísticas oficiales que cada año publica en grueso volumen la administración de las aduanas inglesas, el consumo anual del vino en Inglaterra en el último quinquenio es de 726.000 hectólitos. Además se consumen 44.000.000 de hectólitos de cerveza y 1.300.000 hectólitos de espíritus.

Estos datos que suministra la estadística, difieren muy poco de un año á otro.

(Se continuará.)

CONSEJO DE MINISTROS.

Ampliando nuestras noticias de ayer referentes á este particular, cúmpenos decir que desde las nueve y media de la mañana hasta despues de la una de la tarde, estuvieron reunidos ayer en Consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Comenzó el Sr. Cánovas haciendo el resumen de la política interior, pasando á ocuparse en seguida de las cuestiones siguientes:

De orden público se habló largamente, y fueron examinados todos los antecedentes que se conocen acerca del aborto de conspiración que se ha descubierto en Zaragoza.

Pasaron despues á ocuparse de salud pública, y el Sr. Villaverde hizo la historia de la enfermedad colérica desde el día 20 de Mayo hasta las seis de la mañana de ayer, leyendo las estadísticas de las invasiones y fallecimientos ocurridos en este plazo, segun las cuales han sido invadidos 34.330, y han fallecido 17.144; estas cifras pueden sufrir alteración, supuesto que las tomamos, como suele decirse, al vuelo, y no hemos tenido tiempo de comprobarlas.

Pasando á otro asunto, el señor ministro de Hacienda dió cuenta del resultado que el arrendamien-

to de consumos va obteniendo en las capitales de provincias.

El señor ministro de Fomento expuso despues á sus compañeros la idea de crear un teatro nacional, donde, sin pasar por las empresas, pudieran tener aceptación las obras que se escriban para el teatro.

También dió cuenta el Sr. Pidal de su proyecto de crear en la Moncloa una escuela de primera enseñanza con aplicaciones á la agricultura.

Sobre el sistema penitenciario mantuvieron un debate los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, habiendo convenido en la necesidad de separar la dirección general de Establecimientos penales del ministerio de la Gobernación para agregarla al de Gracia y Justicia; esta medida facilitaría los medios á los tribunales ordinarios para que no se demorasen los juicios orales por falta de asistencia de los reclusos, que á veces tienen que asistir al acto, y esta ha sido la principal causa de tratar sobre la separación de aquel centro del ministerio de la Gobernación.

Esta reforma no podrá llevarse á cabo inmediatamente por las dificultades materiales que habian de sobrevenir.

Con motivo de la aparición del cólera en Segovia, los ministros aconsejaron á S. M. que se debe diferir el proyectado viaje de la Corte á la Granja, el cual, segun nuestras noticias, no se hubiera efectuado de ningun modo antes del 25.

Terminado el Consejo, S. M. firmó varios decretos, de los cuales son los más importantes los siguientes:

Nombrando presidente de la junta superior consultiva de la Armada al Sr. Antequera, y su ascenso á vicealmirante.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á don Gabriel Fernandez de Cadorniga.

Nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Cirilo Amorós.

Indultando de la pena de muerte al reo Miguel Garcia Criado, condenado por la Audiencia de Manzanares.

Dice *El Globo*, y lo dice en serio:

«Es la política cosa tan necesaria á la vida de los pueblos modernos, que, donde no la hay natural y legítima, se fabrica por violento y nada escrupuloso artificio.»

¿Con que la política es cosa necesaria á la vida de los pueblos?

¡Oh, caro colega! Si así fuese, en España tendríamos más vida que ningun Estado del mundo, pues aquí son políticos hasta los adoquines del empedrado, y el mismísimo cólera morbo.

Hoy se ha encargado del negociado de la prensa del ministerio de la Gobernación nuestro querido amigo é ilustrado periodista Sr. D. Luis Soler y Casajuana.

La elección no ha podido ser más acertada.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley, reproducida, relativa á la concesión de empleos civiles á los sargentos del ejército.

Ultramar.—Ley de presupuestos de la isla de Cuba.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio á don Cirilo Amorós.

Guerra.—Varios decretos.

Marina.—Real decreto admitiendo las dimisiones de los cargos de vocales de la junta de reorganización de la Armada presentadas por el señor duque de Veragua y el conde de Torreanaz.

Las fiestas de Santiago.

El hallazgo de las reliquias del Apóstol Santiago en la Catedral de la ciudad de este nombre, por el cual ha concedido el Papa que este año sea de jubileo *plenisimo*, movió al Arzobispo, autoridades y corporaciones á trabajar con empeño para que las fiestas en honor del Apóstol, siempre solemnes, aventajen este año á las de las anteriores.

Hé aquí un resumen de las proyectadas, que entresacamos del programa oficial:

«Día 20 de este mes. Inauguración del certámen de artes y oficios promovido por la sociedad Económica, en el edificio de San Clemente, el cual seguirá abierto al público hasta el 26.

Día 24. Músicas por las calles, repiques, voladores y bombas; gigantes y cabezudos; globo fantástico; solemnes vísperas en la catedral; cucañas, bombas, fuegos artificiales é iluminación.

Día 25. Gran diana por todas las bandas de la ciudad; función religiosa en la catedral, oficiando el cardenal; procesion y ofrenda del monarca al patron de las Españas; bendición papal; exposicion de ganados; cucañas; suntuosa iluminación en la Alameda con 10.000 luces, y cuadros disolventes.

Día 26. Certámen de dibujo, escultura y música en el teatro; distribución de premios á los alumnos de las escuelas en la Sociedad Económica y á los ganaderos que hayan concurrido á la Exposicion, é iluminaciones.

Día 27. Congreso agrícola y de pesca iniciado por dicha Sociedad, cuyas sesiones continuarán el 28, 29 y 30; certámen literario de la Juventud Católica; procesion general; iluminación y baile en el Casino.

Día 28. Se descubrirá la estatua de Mendez-Nuñez, colocada en el paseo de la Alameda.

Además, el Ayuntamiento desempeñará en el Monte de Piedad prendas afectas á pequeños préstamos El 24 y el 25 se celebrará la feria de ganados. Todos los días se hallarán abiertos el Museo Arqueológico y la Exposicion de Artes decorativas, así como los edificios públicos de aquella monumental ciudad. En el teatro y en el circo ecuestre habrá también funciones.

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la *Gaceta* contiene los siguientes datos:

En Valencia: 140 invasiones y 77 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 436 invasiones y 169 defunciones.

En Murcia: 14 invasiones y 5 defunciones en la capital; en la huerta, 25 invasiones y 15 defunciones; en los demás pueblos de la provincia, 177 invasiones y 79 defunciones.

Alicante nada: en toda la provincia, 215 invasiones y 100 defunciones.

En Bemal, lugar del Ayuntamiento de Val de Gallinera, han ocurrido 108 invasiones y 67 defunciones desde el día 20 de Junio, en que empezó la epidemia, hasta el día 4 del actual, no habiendo ocurrido ninguna nueva invasión hasta la fecha.

En Teruel: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 11 invasiones y 3 defunciones.

Castellón: 15 invasiones y 9 defunciones en la capital; 135 invasiones y 45 defunciones en el resto de la provincia.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 291 invasiones y 99 defunciones.

En Madrid: 12 invasiones y 3 defunciones.

En Aranjuez: 4 invasiones y 4 defunciones.

Parla, 1 defuncion.

Carabanchel Alto, una invasion.

Cuenca: 41 invasiones y 15 defunciones en la capital; en los pueblos 73 invasiones y 35 defunciones.

Albacete: 0 invasion y 0 defuncion en la capital; en el resto de la provincia, 17 invasiones y 7 defunciones.

No se han recibido datos de Tarragona y Toledo.

RESUMEN

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Valencia.....	576	246
Murcia.....	216	99
Alicante.....	215	100
Teruel.....	11	3
Castellón.....	150	57
Zaragoza.....	135	99
Cuenca.....	114	40
Albacete.....	17	7
Madrid.....	17	8
Total.....	1.451	658

Parece que en Cuenca está haciendo estragos la enfermedad epidémica reinante.

Hay muchos casos y muchas defunciones del cólera. El pánico es grande. La emigración excesiva. Las tiendas están cerradas y los trabajos paralizados. Témesse la cuestion de subsistencias. Quedan solamente dos médicos útiles, que se hallan fatigadísimos.

No se combaten los focos de infección.

El Obispo, admirable, auxiliado por el clero, visitando diariamente los enfermos y hospitales. Agotados sus recursos, que ha distribuido en limosnas.

Los jefes y oficiales de la reserva van por las calles pidiendo socorros para remediar tanta necesidad.

Impetran la protección oficial.

En Candanos y Gurrea de Gállego, que son los dos puntos infestados de la provincia de Huesca, se han establecido cordones sanitarios. En el primero puede decirse que ya ha desaparecido la enfermedad.

En Segovia no es aún alarmante el estado sanitario, y acaso nos llegue á serlo por las eficaces medidas higiénicas, de aislamiento y desinfección que allí adoptan las autoridades.

Fuerza de la guardia civil ejerce la debida vigilancia para que desde el manantial al acueducto no se utilicen en el lavado de ropas las aguas que surten la poblacion.

El mayor peligro y casi único que allí existe lo constituye el arroyo Clamores que cruza la ciudad.

En la actualidad no hay reconocido foco alguno de infección.

En Madrid se va notando desde hace dos ó tres días una ligerísima tendencia á aumentar las invasiones y defunciones como es consiguiente.

El nuevo gobernador civil inspeccionó ayer por sí mismo los barrios del puente de Toledo, donde le llamó la atención el estado anti-higiénico en que se encuentran los corrales de cerdos, con cuyo motivo se propone tomar las medidas necesarias para sanear esos que pudieran convertirse en focos de infección.

Visitó también la casa del camino bajo de San Isidro, donde han ocurrido algunas defunciones de la epidemia, habiendo animado con sus palabras á una niña de doce años que se hallaba en mal estado, víctima de la enfermedad.

Despues visitó el barrio del Cristo de las Injurias, respecto al cual se propone igualmente estudiar las disposiciones convenientes, á fin de que no constituya un peligro para la salud pública.

En Aranjuez se va restableciendo la calma en el vecindario y reina la animación y confianza.

El diputado provincial señor Calvo, ha llevado ocho mil pesetas, producto de donativos; el agradecimiento del vecindario es inmenso.

El domingo regresará á Madrid el personal facultativo, terminada la brillante campaña que ha hecho en esta localidad.

El Hospital Militar y el que se esta-

bleció en la Plaza de Toros se encuentran sin enfermos y han quedado suprimidos por innecesarios.

En vista de haberse presentado nuevamente casos de enfermedad sospechosa en la casa número 7 triplicado de la Ronda de Segovia, el alcalde, Sr. Bosch, ha dado las órdenes oportunas para que los vecinos abandonen aquel foco de infección, procediéndose inmediatamente á su clausura.

A dichos vecinos se les dará albergue, mientras duren las circunstancias actuales, en el Asilo de las Mercedes.

ENTREVISTA INTERESANTE.

En la tarde de ayer estuvo el doctor Ferran á visitar al Sr. Cánovas, con la pretension de que se le permita vacunar á los vecinos de todo un pueblo y extinguir la epidemia en cinco días, si comenzaba la vacunación al principio de iniciarse el mal.

El Sr. Cánovas del Castillo le objetó que hubiera podido aprovechar la ocasion que tristemente le presentaba Aranjuez, y que, á su entender, lo que ahora le convenia era irse á París, en donde se está tratando la cuestion bajo el punto de vista científico, máxime cuando ha solicitado el premio de cien mil francos que ha de concederse al que invente un preservativo eficaz contra el cólera.

Objetó el Sr. Ferran que ya irá á París en el momento oportuno, é insistió en la conveniencia de que se vacune todo un pueblo, interviniendo la estadística un delegado del Gobierno.

El presidente del Consejo ofreció ocuparse del asunto de acuerdo con el ministro de la Gobernación y el director de Sanidad, quien designará la localidad que ha de servir de experimentación estadística, dejando á los hombres de ciencia que juzguen la eficacia del procedimiento.

El Sr. Ferran salió satisfecho de la amabilidad con que le habia recibido el ilustre jefe del Gobierno, é inmediatamente telegrafió á Valencia ordenando á sus ayudantes que le preparasen caldos atenuados.

Momentos despues era pública la noticia en los círculos científicos, en donde causó verdadero asombro el ofrecimiento del doctor Ferran de acabar con el cólera en la localidad que se le designe á los cinco días de combatirle con su invento, y se discutió sobre el alcance de su compromiso, máxime cuando en Alcira, en donde están haciendo tiempo casi todos vacunados, han sido invadidos desde 1.º de mes hasta anteayer 87 personas, de las que han fallecido 46, segun la *Gaceta* oficial.

Mucho nos alegraríamos de que el doctor Ferran lograra los resultados que se promete.

Noticias generales.

El martes llegó á Reus la comision que vino á Madrid á gestionar una transacción en la forma de recaudar los consumos, y dió cuenta al Municipio del resultado de sus trabajos.

El Municipio, en su vista, presentó la dimision por unanimidad, proponiéndose dejar procesar antes que ceder de su resolución firmísima. Así lo expresa *Las Circunstancias*. El numeroso público que asistió á la sesión colmó de aplausos á los dimisionarios.

Anteanoche debió reunirse el Ayuntamiento de Leon para tratar de insistir en la dimision acordada el sábado, en vista del privilegio que han obtenido algunas capitales en cuanto á la forma de recaudar los consumos, la cual no fué aceptada por el gobernador.

El *Irunac-bat*, de Bilbao, ha oído que una señora viuda, natural de aquella villa, que ha fallecido en Murcia y dejado una fortuna de cinco millones de reales, dejó por heredero de la mayor parte de esta cantidad al Municipio bilbaíno. Solamente con muchas señoras como esta podrán los Ayuntamientos sobrevivir á los golpes de Cos-Gayon.

Anteanoche debieron salir de Zaragoza el catedrático de química de aquella Universidad Sr. Solano y el director de la estacion vitícola Sr. Rive-

ra a estudiar sobre el terreno la nueva y desconocida plaga que está destruyendo las viñas de Pinseque. Se trata de una enfermedad con la cual adquieren las cepas un color amarillento, sus hojas caen y la uva se pone negruzca. Lo mismo ataca a la viña vieja que al majuelo, a la de secano que a la de regadío. Se cree que pueda ser el mildew que ha invadido la comarca vinícola de Tarragona.

Ayer se dijo que el Sr. Martos contraerá matrimonio esta noche en casa de su distinguida futura esposa. A la ceremonia asistirán la familia y contadísimas personas extrañas a la misma, entre ellas el padrino D. José Echegaray.

Se espera dentro de pocos días al señor Cardenal Arzobispo de Toledo, quien viene a esta corte para estudiar y resolver el asunto del patriarcado de las Indias, cuyo breve ha sido ya despatchado por el Consejo de Estado.

Hoy debe llegar a Madrid el gobernador civil de Zaragoza, haciendo uso de la autorización que tenía concedida hace algún tiempo.

Las noticias de orden público recibidas de provincias en el día de ayer acusan el estado de mayor paz y tranquilidad.

Anoche telegrafaron de Burgos que la iglesia parroquial de Pampliega había sido robada, llevándose los ladrones un copon, una patena, unas vinajeras y otros efectos sagrados.

Los autores del hecho no han sido capturados.

Por la pro-capellanía mayor de Palacio se convoca a oposición a dos plazas de capellanes de altar, vacantes en la real Capilla, con la dotación de 2.250 pesetas cada una.

Sobre la horrenda muerte de un religioso en China, dicen *Las Misiones Católicas*:

«En carta del venerable Prelado de la diócesis, leemos lo siguiente: Después de haber intentado rescatarle a fuerza de dinero, en cuanto supe que habían comenzado las negociaciones de paz, rogué al general Briere de l'Isle, general jefe, que escribiera al mandarín superior de las tropas chinas para obtener la libertad de nuestro compañero. Acababa de partir el correo portador de esta carta cuando recibí

un telegrama de Son-Tay en que me decía el P. Picardo: «El P. Cap (así se llamaba el sacerdote), muerto por los chinos.»

He aquí los detalles de su muerte: El mártir ha sido enterrado vivo, con la cabeza hacia abajo. Sus piernas salían de la tierra desde las rodillas, y le habían atado a los pies una tabla en que se leía en caracteres chinos lo siguiente: «Así morirán todos los propagadores de la Religión perversa.»

Habla anoche *El Resumen* de un ministerio de resistencia para muy en breve, que presidiría el señor marqués de Novaliches, y cuyas carteras desempeñarían respectivamente los señores marqués de Novaliches, marqués de Molins, general Blanco, Cárdenas, Moyano (Gobernación), Pezuela, Barzanallana, Llorente y Gutiérrez de la Vega. Y añade que la Península se dividiría militarmente en tres grandes zonas, y que el Sr. Cánovas presidiría el Congreso para servir de lazo de unión entre la mayoría y el nuevo Gobierno.

Los ministerios que leyeron anoche lo que personas iniciadas en el secreto han comunicado por teléfono a *El Resumen*, se regocijaban de que haya llegado la época de las fantasías del verano, tan propias para ser comentadas tomando el fresco.

Telegráfo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

LONDRES 16.—*The Daily Telegraph* dice: La cuestión del Afganistán, sin haber entrado en el período agudo, se ha vuelto rodeada de serias dificultades.

El Ministerio presidido por el señor Gladstone se había puesto de acuerdo con el Sr. de Giers para ceder Penjdeh a Rusia. La ciudad de Zulficar quedaba a los afganos.

Lord Salisbury llegó al Poder muy decidido a aceptar el arreglo preparado por los señores Gladstone y Giers. Como quiera que los rusos han tenido nuevas pretensiones, y sobre todo la de dominar el desfiladero de Zulficar, que el Emir considera como indispensable a la garantía de sus intereses, se cree que sea difícil una inteligencia entre Rusia e Inglaterra.

Sin embargo, el Emperador de Rusia ha propuesto el nombramiento de una comisión de límites, pero es poco probable que la acepte lord Salisbury,

quien se muestra conciliador pero muy firme.

En Inglaterra el arreglo se considera imposible si los rusos no aceptan la solución convenida entre el Sr. Gladstone y el señor Giers.

LONDRES 16.—*The Standard* dice hoy que en vista del avance de los rusos hacia Zulficar, los afganos pidieron a la comisión inglesa que fuese a Herat con el objeto de dirigir la defensa de aquella comarca.

The Times dice que la Rusia es la única potencia que no ha consentido en el nuevo empréstito para el Egipto.

PARIS 16.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-40; 4 1/2 por 100, 109-85. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57-65.—Obligaciones de Cuba 480-00; consolidados ingleses 99 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 57 15/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00'00.

LONDRES 16.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 00

PARIS 16.—Un despacho del general Courcy, fechado el 15 en Hue, dice que la familia real ha entrado ayer en aquella capital excepto el Rey, que continúa en poder de Thuyet.

La familia real, añade, ha degradado a Thuyet y nombrado otro primer regente en su reemplazo.

Las tropas anamitas abandonan a Thuyet.

LONDRES 16.—El periódico *Le Globe* censura los artículos alarmistas de varios periódicos.

Sin embargo, expresa alguna inquietud por el inesperado giro que toman los asuntos del Afganistán.

Dice que Inglaterra no puede consentir que Rusia ocupe el desfiladero de Zulficar, debiendo impedirlo aun por la fuerza de las armas.

La Gazette de Saint James considera la situación más amenazadora que nunca. Cree que los rusos están decididos a apoderarse de Herat, y que esto creará serias complicaciones interiores.

Los liberales ingleses, añade, dirán que todo esto no vale la pena de declarar la guerra.

ADEN 15.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur el vapor-correo *Santo Domingo*, de la Compañía Atlántica, sin novedad.

HABANA 16.—Hoy ha llegado a este puerto puntualmente y sin novedad el vapor-correo *Antonio Lopez*, de la Compañía Atlántica.

PARIS 17.—*Le Figaro* publica una

carta del doctor Ferran, dirigida al doctor Pasteur, declarando que no se ha negado a comunicar su procedimiento al señor Brouardel.

LONDRES 17.—*The Daily Telegraph* dice que los rusos no han dado un paso hacia Zulficar.

Declara además que los informes de los periódicos sobre las fuerzas rusas son exagerados.

The Daily News, por su parte, dice que nada de extraordinario ha sucedido estos últimos días, y que la cuestión especial que se está discutiendo en este momento, fué objeto de varias notas diplomáticas, cambiadas por los señores Granville y lord Salisbury con el señor de Giers.

Lord Salisbury sigue la misma línea de conducta que el Sr. Gladstone.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 34°.

A las cuatro de la tarde, 30°.

A las seis de idem, 26°.

La máxima fué 35°.

La mínima, 19°.

El barómetro marca 708 milímetros.

Variable.

BOLSA

4 por 100 interior..... 59'50

Idem exterior..... 59'10

Amortizables..... 77'95

Cubas..... 87'05

Cédulas del Banco Hipotecario

al 5 por 100..... 00'00

Banco de España..... 336'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47'00

París, 8 días vista..... 4'91

BOLSIN DE BARCELONA

Interior..... 59'35

Exterior..... 59'50

BOLSIN DE LA NOCHE.

Sin operaciones ni cambios.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplona	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Béjar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos..	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Caceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag.	par	»	Tarrag.	»	1/8
Castellon	1/2	»	Teruel...	1/4	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	3/8	»
Córdoba.	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca..	1 1/4	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Gerona..	1/4	»	Vitoria...	1/8	»
Gijón....	1/4	»	Zamora...	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal.	1/2	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva..	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca..	1/4	»	Puerto-Rico..	»	»
Jaen....	1/4	»			
J. de la F.	par	»	Burdeos, a 8	»	»
Leon....	3/8	»	días vista..	»	»
Lérida...	1/4	»	Marsella, a id.	»	»
Linares.	1/8	»	Lisboa, a id.	»	»
Logroño.	1/4	»	Hamburgo, a	»	»
Lorca...	1/2	»	idem.....	»	»
Lugo....	1/4	»	Genova.....	»	»
Málaga.	1/8	»			
Múrcia..	1/8	»			
Orense..	1/4	»			
Oviedo..	1/8	»	Londres, 90	»	»
Palencia.	1/8	»	días fecha.	46'85	»
P. de M.	1/4	»	París, 8 div.	4'0	»

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez.	38 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Pre-		
miada.....	41	» 100
» Salamanca..	35	» 92
» Valdeastillas..	36	» 92
» Osorno Aus-	»	» 92
tro-Hungaro	40	» 92
» Resurrección.	34	» 100
» Villarroya H..	51	» 100
» » HF.	53	» 100
» » RB.	39	» 100
» » FF.	39	» 92
» Alcalá.....	35	» 92
» Segovia....	34	» 92
» La Castellana	»	» 92
» Peña Corbilla	»	» 92
» La Paloma...	»	» 92
» El Toro....	»	» 92
» El Globo....	»	» 92
» Cantalapedra	34	» 92
» La Campesina	»	» 92
» Rumar.es...	34	» 92

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 17 de Julio de 1885

PREMIOS MAYORES.

Número	Pesetas.	Pueblos.
4.977	80 000	Madrid.
18.508	40.000	Alicante.
7.825	20.000	
15.298	5.000	Madrid.
23.248	2.500	Idem.
2.375	2.500	Granada.
3.521	2.500	Madrid.
6.810	500	Idem.
18.195	2 500	Valencia.
13.789	2 500	Madrid.
24 426	2 500	Barcelona.
1.563	2 500	San Sebastian.
6.952	2 500	Lorca.
20.508	2.500	
4.641	2.500	
21.428	2.500	
7.510	2.500	
15.814	2.500	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena. 21 50 70 64

Centena.

138 395 087 593 986 822 248 459
701 885 442 265 905 695 896 698
873 793 595 300 862 931 444 789
785 647 994 149 410 605 700 209
214 388 346 824 133 754 123 255
346 904

Mil.

574 541 145 408 200 298 199 889
083 720 865 470 183 889 418 459
223 322 806 771 784 260 810 835
129 896 901 816 468 818 655 569
381 526 284 599 479 465 252 052

760 524 965 001 302 131 354 471
070 895 154 685 886 848 905 644
943 057 891 842 616 394

Dos mil.

779 443 133 467 783 507 962 785
344 806 062 823 038 855 247 640
895 229 572 534 421 997 103 958
024 440 822 850 516 424 675 102
439 058 218 653 771 376 939 526
250

Tres mil.

287 099 570 103 864 971 882 675
021 247 598 944 782 043 480 532
232 704 474 336 839 646 531 993
906 292 918 259 439 928 125 402
347 270 016 224 607 835 348 857
124 350 728

Cuatro mil.

646 875 464 243 430 161 452 839
402 866 082 018 415 762 076 806
097 569 735 235 981 719 620 246
229 115 424 473 125 779 649 430
507 781 290 825 359 580 798 983
657 190 594 382 185 425 088 368
695 990 985

Cinco mil.

223 423 138 941 808 478 940 498
415 844 210 089 850 361 179 607
854 429 235 865 733 763 171 184
567 273 228 241 566 791 703 477
246 857 540 859 843 757 856 017
548 026 913 314 244 255 446 245

Seis mil.

292 953 017 628 684 026 116 528
964 136 461 197 015 355 772 226
647 814 465 009 156 346 479 457
974 411 721 430 686 227 730 887
744 588 713 536 525 913 310 517
385

Siete mil.

024 227 367 620 594 965 413 565
660 968 805 063 844 221 394 906
245 215 746 560 337 143 672 196
203 716 408 708 917 282 886 191

Ocho mil.
825 731 034 713 679 329 183 361
638 293 611 942 800 833 738 413
403 155 818 864 510 681 062 039
238 133 387 815 048 649 500 963
968 928 897 859 504 435 230 095

Nueve mil.
148 042 366 827 970 932 544 572
560 388 407 155 959 929 776 454
319 584 882 186 402 419 713 547
083 232 507 401 473 535 675 078
495 433 582 461 822 404 126 380
415 774 175 496 280

Diez mil.
785 449 815 369 425 740 455 465
864 937 663 586 303 567 462 919
948 155 086 801 660 325 962 418
760 728 175 578 385 782 536 118
484 630 146 074 082 855 581 639

Once mil.
318 224 078 532 226 100 299 174
742 733 855 970 616 662 162 763
041 404 480 294 196 660 717 235
131 172 536 206 520 417 133 310
323 338 211 611 635 018 052 669
414 719 462

Doce mil.
490 840 484 868 553 062 622 874
680 429 825 801 096 166 759 531
869 007 884 578 135 873 236 673
307 281 311 318 227 088 968 150
252 001 180 090 659 753 375 784
471 795

Trece mil.
972 772 261 722 601 991 485 729
885 657 679 089 106 171 585 250
515 091 353 189 826 654 391 354
851 226 566 798 006 175 159 832
935

Catorce mil.
021 022 028 066 079 106 120 125
160 202 224 247 271 272 280 289
372 412 424 4

expropiaciones para la conducción. El Sr. Soler indicó la de España. El señor Esteve señaló la abundancia y la buena calidad del pozo de Mula.

Mucho se discutió por los antedichos y los Sres. Pardo, Martínez Villa y Trujillo, y quedó desde luego sentado que el Ayuntamiento no era fácil que hiciera por su cuenta ese negocio, que puede serlo y grande una vez realizado, y que se apolaría a las empresas; que desde luego se desechaba la traída de las aguas del río por ser en todo tiempo nocivas; y que para hacer un breve estudio de la traída de la de Mula ó la de la tierra de la Fuensanta, se confería encargo á una comisión compuesta de los señores ingenieros presentes, de los médicos señores Esteve y Ruiz, del farmacéutico señor Gómez Cortina y del letrado Sr. Calvo. En una próxima reunión debe darse cuenta de ese informe.

En Valencia han solicitado se aplacen las operaciones del reemplazo con objeto de evitar la concurrencia de habitantes de la provincia á aquella capital y que el cólera vuelva á fomentarse. El Gobierno ha accedido mientras subsistan las circunstancias en que se apoya la petición.

Algo análogo, por estar en iguales condiciones, debíamos solicitar aquí.

Ayer fuimos á dar el pésame á nuestro dependiente el Sr. Medina y salimos bastantes afligidos al ver el estado de su ánimo, producido por la dolorosa é irreparable pérdida que ha sufrido, como por su situación actual al verse rodeado de seis hijos que el mayor es una niña de 14 años y el menor está en la lactancia y ha tenido que encargarlo á una nodriza. Le consolamos lo que podíamos, por

más que hay heridas que solo el tiempo calma el dolor que producen.

Aunque no somos tan sabios como el que corrige «El Diario», sabemos que *haya* es tiempo del verbo irregular *haber* y *halla* del verbo regular *hallar*, así como no dudamos que el corrector de nuestro colega sabrá que el verbo *explicar* se escribe con *x* y no con *s*, como usualmente lo hace é incurre en otras equivocaciones ortográficas por causa de la premura con que se corrigen las pruebas en los periódicos.

Por el aprecio que tenemos al amigo que nos interroga, satisfacemos su deseo manifestándole que el primer suelto de LA PAZ del día 17, lo escribí el que constantemente redacta y dirige este periódico, inspirándose en el deseo general de que esta población tenga Ayuntamiento y salga de interinidades y situaciones anormales, que habrían de influir poderosamente en mengua de la buena administración. Así lo ha hecho también, por motivo análogo la prensa de Cartagena. La petición no obsta para que el que tenga justos y legítimos motivos para la situación en que se ha colocado, los haga valer en donde sea oportuno, y pare una providencia que pudiera perjudicarle en sus derechos y en su buen nombre.

Hay que advertir que cuando el suelto se publicó, se ignoraba que el señor Gobernador no necesitaba consejos, pues ya tenía remitido el expediente á Madrid.

No hemos leído lo que «El Correo» dice á la prensa de Murcia por los datos de invasiones y defunciones que publicamos, pero cónstele á «El Puerto» de

Aguilas, que sobre esto nos llama la atención, que los que venimos dando á luz son tomados en el Gobierno de provincia del parte oficial, cual se remite á Madrid en vista de los particularidades que se reciben en esa dependencia.

Anteayer noche y hora de las doce y media intentaron fracturar la caseta de saladura, propia de José M.ª Albala-dejo, situada en la plaza de Abastos, dos individuos al parecer de corta edad, los que al oír los pasos del sereno de aquel distrito, echaron á correr.

Isabel Gómez, viuda de Andrés Acosta, solicita la caseta núm. 10 de la poscadería que ocupaba su difunto esposo.

Una señora de Granada, D.ª Tomas Elvira López, se ha ofrecido á aquel señor Gobernador para la asistencia de coléricos. Es un heroico rasgo que la enaltece.

El número de enfermos invadidos que hoy tienen á su cargo esas santas mujeres heroas de la caridad en el Hospital de coléricos, se reducen á 7, estando 5 de ellos en estado de convalecencia.

Ayer salió con dirección á Cartagena nuestro amigo D. José Bernabé Vila, con el fin de auxiliar á los enfermos coléricos de aquella ciudad con sus caritativos y humanitarios servicios, como aquí ha venido haciéndolo.

Procedente de Lorca ha llegado á esta nuestro querido y particular amigo D. Joaquín Iglesias, que por espacio de algunos años estuvo al frente del Bazar de la Dalia azul y hoy tiene á su cargo el del Universo.

Si no determina volver á Lorca nuevamente, en breve creemos abrirá sus puertas el popular establecimiento que dirige, aumentando el número de los que lo han hecho ya en la pasada semana.

Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes:

Capital	Invas.	Defuns.
Huerta	4	4
Alhama	4	4
Bullas	6	2
Blanca	1	1
Calasparra	5	1
Caravaca	18	4
Cartagena	62	27
Cehegín	13	13
Ceuti	1	1
Cieza	7	2
Jumilla	3	1
La Unión	25	11
Lorca	13	6
Lorquí	1	1
Molina	2	1
Moratalla	2	1
Mula	22	7
Ojós	1	1
Pliego	6	2
Ulea	1	1

El parte de Yecla no se ha recibido.

Al Teniente de Alcalde Sr. Díaz le ha remitido D. Manuel Meseguer 15 pesetas para su distribución á los pobres de la parroquia de Sta. Eulalia, y cuya cantidad ha sido entregada al Sr. Cura de la misma.

El Excmo. Sr. D. Simón Aguirre, marqués de Escobrerías, ha fallecido en la diputación que dá nombre á su título.

El Sr. Aguirre, procedente de medes-

ta familia, se había elevado de la manera que mas honra, por el trabajo y la inteligencia.

A esas cualidades reunía otras muy nobles que le realizaban y le habían conquistado el aprecio de los cartageneros y de los muchos murcianos que le trataban.

Nosotros deploramos con su pérdida la de uno de los mas antiguos suscritores que nos honraban con su apoyo. A su afligida familia le acompañamos en su justo sentimiento, si bien será para esta un lenitivo la participación que en él toman sus muchos amigos y los millares de hijos del trabajo á quienes sostenía con sus empresas y le respetaban como á un padre.

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, es sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo retarda las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y del Pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.
Pruebe V. una botella pequeña.—5

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regulan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.—60

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

Almanaque.

Día 31 Julio. SALIDA. PUERTA.
Sol. 5. 1 m 7-11 t.
Luna. 10-53 t. 9-29 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Ignacio de Loyola fr. y S. Fabio.

Martirologio.—San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús, nació el año 1491 en Loyola (Guipúzcoa). Juzgando su padre que había nacido para la corte le hizo page del Rey Católico; pero su inclinación á las armas le hizo abandonar bien pronto la ociosidad de palacio. Herido y hecho prisionero por los franceses en Pamplona, fué tratado con consideración. En esta convalecencia leyó la vida de Cristo y otros santos, lo cual le movió á arrepentirse de su vida pasada dando comienzo á su carrera de humillación y de humildad cristianas. Va en peregrinación á Monserrat y de allí á un hospital á cuidar enfermos. Luego se retiró á una caverna, donde formó el proyecto de crear la Compañía de Jesús. Visitó los Santos Lugares, y viendo que carecía de instrucción para la conversión de infieles, se volvió á España á estudiar. Unido con otros amigos pasó á Roma, donde tuvo lugar la fundación de la célebre Compañía de Jesús con aprobación del Santo Padre que le nombró general de la Orden.

Jubiléo: Viernes: en la iglesia de las Verónicas por D.ª Francisca Marcos Cárcelos (congregante), misas de hora, y en la de Santa Catalina por D. Ignacio Piqueras y D.ª Juana Sáura, misas de media hora.
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resaca.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VIKTOR FERRER y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

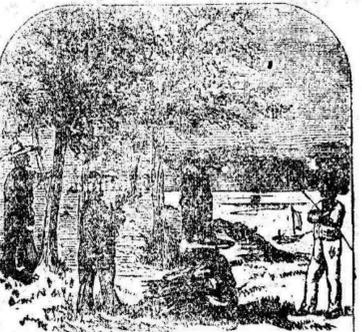
ANTI-MICROBIOS BRAVAIS

Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como **Colerina, Disenteria, Diarrea** y en especial del **COLERA**.

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.»

FRASCO de cien gránulos 5 PSESETAS. Pedidos por mayor, con instrucción. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid.
Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todas las afecciones de este caso.

Actúa, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y TEMP.

Reconocido como el mejor remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



REMEDIO DEL DR. AYER

PARA LAS CALENTURAS.

EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningún mal puede sobrevenir de su empleo.

Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como afecciones del hígado y del bazo.

EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome á tiempo y segun las direcciones.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas.

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Son rival para la curación de las anémias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositorios: En esta capital, Ferrer Hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gernes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90-74

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.

Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

¡GRAN HOTEL DE LOS BAÑOS!

C.ª DE VAUD.-BEX.-SUIZA

Baños salados y de aguas madres. Duchas. Baños rusos y turcos. Estación renombrada para verano en Suiza. Precio por habitaciones y pensión 6 á 7 francos diarios.—C. HIEB. 13-10

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia Farmacia Catalana.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas camillas. á 24 rs.

Sillones de despacho. á 15
Mesas de cocina. á 17
Sillas valencianas. de 5 á 9
Cómodos. de 140 á 200
Zaferos de hierro. de 7 á 16
Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

FARRAN-FUENSANTA

Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.

El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.

Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.

El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.

Con el uso de las PILDORAS de la FUENSANTA y el ELIXIR FARRAN, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.

FARMACIA CATALANA

al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE NATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE

Contra cólera, colerina, diarrea premonitoria de los países cálidos. Único remedio soberano contra el cólera y preservativo por excelencia.—Debe tomarse después de la inoculación colérica (método del Dr. Ferrán) para evitar los accidentes que pueda esta ocasionar.

Adoptado en los hospitales de Paris, Tolón y Cochinchina. Precio 4 francos

Depósito general. Carré farm.º en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. En Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

JARABE DEPURATIVO DEL PROFESOR GIROLAMO PAGLIANO

(Italia) 12, via Pandolfini, Florencia

Los abajo firmados ponen el público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo:

ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente calificábase sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese el secreto del famoso depurativo.

ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G. (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, quería hacerse creer hijo del difunto prof. Girolamo, mientras que no tiene alguna relación con nuestra familia. Lo mismo puede decirse de un otro especulador quien firma G. ó Giovanni Pagliano.

El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscritores.

Enrico Pagliano—Pietro Pagliano. de fu prof. Girolamo. Florencia 20 de Mayo de 1885 15-4.